DIÓCESIS DE NEIVA

DECRETO No.077

NUEVAS PARROQUIAS

DARIO MOLINA JARAMILLO, OBISPO DE NEIVA

Considerando:

1. Que en palabras dirigidas por el Papa Benedicto XVI a los fieles de la nueva parroquia romana, Santa María Estrella de la Nueva Evangelización, el 10 de diciembre de 2006: "La Parroquia es un farol que irradia la luz de la fe y responde así a los deseos más profundos y verdaderos del corazón del hombre, dando significado y esperanza a la vida de las personas y las familias".

2. Que el documento de Aparecida, al presentar los lugares de formación para los discípulos misioneros, en el No.304 dice: "Las parroquias son células vivas de la Iglesia y lugares privilegiados en los que la mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y de su Iglesia".

3. Que "los fieles hallan una inagotable riqueza comunitaria porque en ellas (las parroquias) se encuentran una inmensa variedad de situaciones, de edades, de tareas. Sobre todo hoy, cuando la crisis de la vida familiar afecta a tantos niños y jóvenes".

4. Que "las Parroquias brindan un espacio comunitario para formarse en la fe y crecer comunitariamente".

5. Que se experimenta en la comunidad diocesana de Neiva el deseo y la voluntad de muchos grupos de fieles y de sectores de llegar a tener su propia parroquia.

6. Que ha venido surgiendo en la Diócesis de Neiva una cultura comunitaria y una toma de conciencia acerca de una fe más personal y madura, de un culto más piadoso y cercano, y, en fin, de un mayor compromiso evangelizador y social por parte de todos.

Powered by CamScanner

1.3. PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Vicaria: Sur.
Municipio de Campoalegre.
Patrona: Nuestra Señora de las Mercedes.
Población:
Fiesta Patronal: 24 de septiembre.

Límites: Por el norte con la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria; por el sur con la parroquia de San Juan Bautista de Hobo; por el oriente con la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes de Algeciras; y por el occidente con la parroquia de Nuestra Señora del Carmen del Juncal.

Territorio: La parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes se desmembra de la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria; su territorio es completamente rural y está enmarcado desde la quebrada de San Isidro, al norte, hasta la vereda San Carlos, al sur y desde el rìo Magdalena, al occidente, hasta el divorcio de aguas entre los municipios de Campoalegre y Algeciras, en las Veredas el Guayabo, Chìa y Pando el Roble, al oriente.

Veredas: Pajonales, San Carlos, Las Vueltas, La Esperanza, La Variante, Otàs, Bilaco Bajo, Bilaco Alto, El Guayabo, Chia Buena Vista, Marli, Pando el Roble

Instituciones: Colegio Agrícola de la Vega, Colegio del Guayabo, Centro de Formación Agroindustrial del SENA y diez escuelas rurales.

Equipamento: La nueva parroquia tiene capilla y habitación en los corregimientos de la Vega y Otàs; capilla en construcciòn en la Vereda la Variente y un lote de una hectárea en el corregimiento de la Vega.

Sede parroquial: Corregimiento de la Vega.

Powered by CamScanner

Parágrafo 1:

Corrección de límites

Se hace necesaria la corrección de límites entre las parroquias de Santa Ana, en Yaguará y de Nuestra Señora del Carmen, en el Juncal. Y teniendo en cuenta: 1. Los límites entre los municipios de Yaguará y Palermo; 2. El deseo y voluntad de una mejor atención pastoral al caserío de Betania; 3. La cercanía entre Juncal y Betania, se determina segregar de la Parroquia de Santa Ana el caserío de Betania y pasarlo a formar parte de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Juncal. Los Límites de las dos parroquias serán entonces los mismos que existen entre los municipios de Palermo y de Yaguará en estos sectores, en concreto, la quebrada la Boba.

2. El presente Decreto entra en vigencia el 2 de febrero de 2008, Fiesta de la Presentación del Señor.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Neiva, el día 8 de diciembre de 2007, Solemnidad de La Inmaculada de la Santísima Virgen María, Patrona del Municipio y de la Diócesis de Neiva.

DIOCESIS DE NEIVA
OBISPO

DARIO MOLINA JARAMILLO
Obispo de Neiva

DIOCESIS DE NEIVA
CANCILLERIA

JORGE ALBERTO PUENTES LOSADA PBRO.
Canciller

Powered by CamScanner